

# ECONOMÍA

Los criterios para elaborar las balanzas fiscales no gustan prácticamente a ningún Ejecutivo autonómico. Aunque el cambio en la herramienta de cálculo, que Montoro ha encargado a un grupo de expertos, no esconde la intención del Gobierno de minimizar el déficit fiscal catalán, lo cierto es que los barones del PP consideran que distorsiona los gas-

tos reales, al dar prioridad al llamado criterio de carga-beneficio sobre el denominado método del flujo monetario. Ha sido precisamente esta última fórmula la que ha llevado a denunciar reiteradamente a Cataluña el maltrato fiscal que, "durante décadas", dice haber recibido por parte de la Administración Central.

la señora **Aguirre**, también el señor **Bauzá**, se deben haber apuntado a las filas del independentismo".

Al respecto el documento asegura en la introducción que "la controversia sobre el tema ha sido especialmente intensa y agria en el caso de Cataluña, donde la percepción cada vez más extendida entre la población de que la comunidad ha experimentado durante décadas un claro maltrato fiscal por parte de la Administración Central ha jugado un papel importante en el avance del independentismo".

Los autores del informe argumentan que las "cuentas públicas territorializadas", como se ha denominado a ese nuevo sistema, no buscan ocultar los saldos fiscales, sino desglosarlos en diferentes partidas, poniendo especial acento en las que tienen una lógica territorial. Además, las cuentas públicas recogerán todos la carga impositiva, autonómica y local, para determinar si los territorios están bien o mal financiados.

Los autores justifican en un primer borrador del trabajo que la localización de algunos gastos como el militar, las prestaciones por desempleo o las subvenciones agrarias no deben preocupar al ciudadano, puesto que "las diferencias" entre regiones pueden deberse a que algunos servicios requieren estar ubicados en determinadas áreas o

**Las comunidades, sobre todo Cataluña y Madrid, critican que el método de cálculo distorsiona el déficit fiscal**

## Las balanzas fiscales de Montoro no convencen

■ Ana Sánchez Arjona

"Las balanzas fiscales tal y como las concibe el Gobierno, sacan lo peor de cada casa", opina el presidente extremeño **José Antonio Monago** y añade que son falsas balanzas que no tienen en cuenta los déficits históricos de territorios muy extensos como el de Extremadura. Palabras de Monago, que en plena polémica sobre la financiación autonómica, anuncia que el 5 de marzo publicará la balanza de su comunidad. Extremadura se adelantará al Ministerio de **Hacienda** que pretende hacer público en abril el sistema de cuentas públicas regionalizadas, que incluirá las balanzas fiscales confeccionadas con los criterios de los expertos de Hacienda y que no gustan prácticamente a ninguna de los Ejecutivos autonómicos.

"El documento contendrá información sobre las balanzas de déficit y deuda. Así como las balanzas de infraestructuras, la industrial, de renta per cápita, laboral, comercial, energética y ecológica, entre otras, de todas las comunidades autónomas de España", ha explicado Monago, que ha incidido en que este informe "pondrá en valor" los déficits históricos de cada una de las regiones y nacionalidades de España. "Así como las fortalezas de todas las autonomías".

Y es que, el nuevo método de cálculo que ha colgado en su web el Ministerio, no convence.



Cristóbal Montoro y Andreu Mas-Colell se saludan durante un Consejo de Política Fiscal y Financiera. EUROPA PRESS

La Generalitat catalana manifiesta constantemente su rechazo y también su desconfianza ante los cálculos que ofrece el borrador que da máxima relevancia al llamado criterio de carga-beneficio.

El Gobierno de **Artur Mas** es partidario del denominado método de flujo monetario, por el que las inversiones computan en el lugar donde se realiza el gasto. Esta fórmula llevó a **Cataluña** a denunciar que era el territorio peor parado en relación a las inversiones del Estado en su

territorio y su aportación a la solidaridad con otras comunidades.

El presidente de Madrid, **Ignacio González**, exige que las balanzas se publiquen cuanto antes, mientras califica el borrador y el método de cálculo de "peligroso y mal planteado". Ha exigido "seriedad y responsabilidad" y que no se "distorsionen los datos reales".

González critica que los números se basen en un sistema de cuentas públicas territorializadas, y considera que "lo que ha transcendido a los

medios de comunicación está "mal planteado" porque carece de detalles sobre "ingresos y gastos" para que la información sea "completa".

El cambio en esta herramienta de cálculo no esconde la intención del Gobierno de minimizar el déficit fiscal catalán.

El consejero de presidencia, **Francesc Homs**, ha tirado de ironía al recordar que el ministro de Hacienda afirmó recientemente que quien reclamaba las balanzas era el independentismo. "El señor González,

**El informe argumenta que las "cuentas territorializadas", como se ha denominado al nuevo sistema, no ocultan los saldos fiscales, sino que los desglosan en diferentes partidas**

a las características de poblaciones o territorios. En cambio, el gasto per cápita en protección policial sí puede alertar "de diferencias de trato entre colectivos de ciudadanos con idénticos derechos".

En el documento se plasma también la necesidad de un mayor esfuerzo de homogeneización dada la autonomía tributaria y competencial de las comunidades.

La nueva metodología de las balanzas será presentada de forma oficial en menos de un mes

## El Prado, el Liceu o las embajadas

■ Una de las principales pinacotecas del mundo, por no decir la primera, el Museo del Prado está en el madrileño Paseo del Prado. Sus salas son visitadas por cientos de miles de personas al año y esto tiene efectos económicos colaterales muy importantes. Algo parecido ocurre con el Liceu de Barcelona o con los Ministerios que generan una importante actividad alrededor de sus oficinas, de sus instalaciones. Sin embargo, los beneficios y las cargas no son imputables sólo a la Comunidad de Madrid. Por lo menos de forma exclusiva. Así lo ven Ángel de la Fuente, director del Instituto de Análisis Económico del CSIC, y los profesores Ramón Barberán, Universidad de Zaragoza y Ezequiel Uriel de la Universidad de

Valencia, encargados de poner al día, de revisar la metodología utilizada hasta ahora para radiografiar las relaciones financieras autonomías y Estado, que servía para elaborar las polémicas balanzas fiscales.

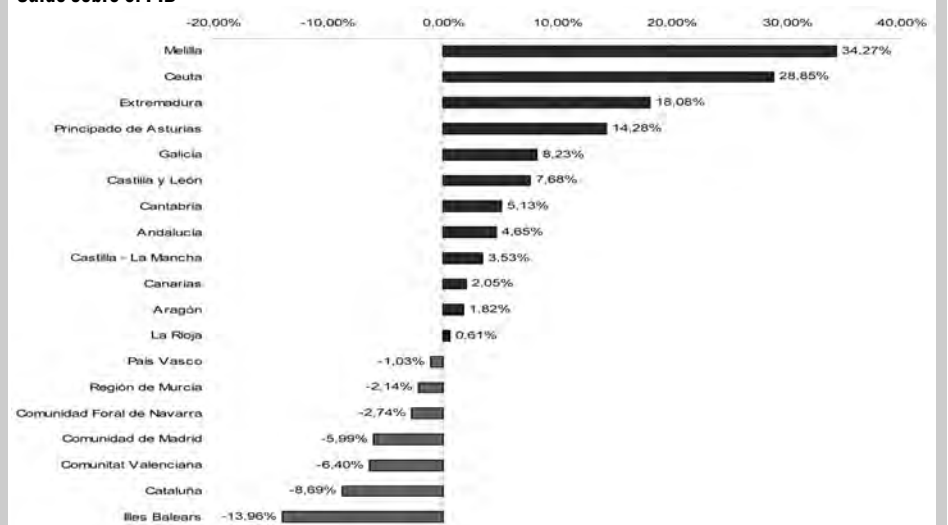
En su propuesta disminuye el peso de los gastos que se imputan a una comunidad, es decir el denominado método del flujo monetario, por el que apuesta Cataluña y crece el de los gastos que, en teoría, benefician a todos los españoles, aunque no sea con gasto directo. El Ejército también está al servicio de gallegos y andaluces, según este punto de vista. Esto significa en la práctica que las balanzas fiscales imputarán a las comunidades autónomas aquellos gastos del Estado que no son territorializables

en sí, como el presupuesto en Defensa (gasto militar), Exteriores (embajadas y consulados), gestión financiera y otros servicios de interés general: aunque no se gastan en una comunidad en concreto, sí benefician a su población. El documento calcula esta cantidad en 14.552 millones de euros. El beneficio equivalente a la población catalana, que supone el 16% del censo total español, sería entonces de 2.245 millones.

"Son inversiones que en alguna medida benefician a todos los españoles, pero mucho más a aquellos que viven en el territorio en el que tales equipamientos se localizan". Por ello imputan el 75% del gasto relevante a la región en la que se localiza físicamente el gasto y el 25% se reparte entre el resto.

## BALANZAS FISCALES. ÓPTICA FLUJO MONETARIO

Saldo sobre el PIB



Fuente: Gobierno de España

De la Fuente, Barberán y Uriel consideran que "no importa dónde están localizadas físicamente las unidades administrativas". El fin último de este método que divide las balances fiscales en 340

indicadores para comparar ingresos y gastos estatales en las comunidades es "hablar de equidad y no de otra cosa". Las últimas balanzas conocidas, del 2010, presentaba un déficit fiscal

para Catalunya de 11.158 millones, 5,6% del PIB. Por el de flujo monetario, que compara lo que el Estado recauda en la autonomía con lo que gasta en ella, era de 16.443 millones, 8,6% del PIB.